

algunas comunidades -denominadas poblaciones indígenas o tribales- permanecen aisladas debido a factores tales como las barreras físicas o de comunicación, o importantes diferencias en las costumbres sociales y culturales. Esos grupos se encuentran en Norteamérica, en Australia, en la Cuenca Amazónica, en América Central, en los bosques y colinas de Asia, en los desiertos del norte de Africa y en otras partes.

71. El aislamiento de muchas de esas poblaciones ha preservado una forma de vida tradicional en estrecha armonía con el medio ambiente natural. Su propia supervivencia ha dependido de su conocimiento y adaptación ecológicos. No obstante, su aislamiento ha hecho que sólo unos cuantos de ellos participen en el desarrollo nacional, económico y social; esto se refleja en sus precarias condiciones de salud, nutrición y enseñanza.

72. Gracias al progreso gradual del desarrollo organizado en las regiones remotas, estos grupos están cada vez menos aislados. Muchos de ellos viven en zonas ricas en recursos naturales de valor, que tanto los que se ocupan de planificación como "de desarrollo" quieren explotar y esa explotación estropea el medio ambiente local poniendo en peligro la forma de vida tradicional. A esas presiones se añaden los cambios jurídicos e institucionales inherentes a un desarrollo organizado.

73. La creciente interacción con un mundo más amplio aumenta la vulnerabilidad de estos grupos, ya que a menudo están excluidos del proceso de desarrollo económico. La discriminación social, las barreras culturales y la exclusión de estas poblaciones de los procesos políticos nacionales hace que esos grupos sean vulnerables y motivo de explotación. Muchos de estos grupos son desposeídos y marginalizados y sus costumbres tradicionales desaparecen. Se convierten en víctimas de lo que podría denominarse **una extinción cultural**.

74. Estas comunidades son depositarias de una enorme acumulación de conocimientos y experiencias tradicionales que vinculan a la humanidad con sus antiguos orígenes. Su desaparición es una pérdida para toda la sociedad que podría aprender mucho de su habilidad tradicional en cuanto al control de manera sostenible de los sumamente complejos sistemas ecológicos. Es una terrible ironía que a medida que el desarrollo oficial penetra más profundamente en las húmedas selvas, los desiertos y otros medios ambientes aislados, tiende a destruir las únicas culturas que han demostrado ser capaces de desarrollarse en esos ambientes.

75. El punto de partida de una política justa y humana para esos grupos es el reconocimiento y la protección de sus derechos tradicionales a la tierra y a los otros recursos que les permiten mantener su forma de vida -derechos que ellos quizás definen en términos que no coinciden con los sistemas jurídicos ordinarios. Las instituciones de estos grupos que reglamentan los derechos y las obligaciones son esenciales para mantener la armonía con la naturaleza y el conocimiento del medio ambiente característicos de la forma de vida tradicional. Por consiguiente, el reconocimiento de los derechos tradicionales debe ir acompañado de medidas para proteger las instituciones locales que exigen una responsabilidad en la utilización de los recursos. Este reconocimiento debe también dar un voto decisivo a las comunidades locales en cuanto a la utilización de los recursos en sus zonas.